

Archivo General del Municipio

AGM / 278 / 2022

Lic. Melina Ramos Muñoz Directora de Transparencia del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y aprovecho la ocasión para informarle lo siguiente:

- 1. Que a partir de la entrada en vigor de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios el 19 de noviembre de 2019, a la fecha no se han elaborado Actas de Documentación Siniestrada, debido a que hasta el momento no se han detectado que dentro de este Archivo General del Municipio se encuentre documentación con esas características.
- 2. De igual forma le informo que, tampoco se han realizado trasferencias secundarias al Archivo Histórico de este Municipio, debido a que a la fecha se encuentra en revisión la posible información que pudiera ser susceptible de valoración para una transferencia secundaria.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 23 de diciembre 2022

Lic. Miriam Jim**e**no

Directora del Archivo General del Municipio "2022 Año de la atención Integral a niñas, niños y adolescentes con cánces and aliasco de la municipio

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

C.c.p. Archivo.





